## El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

## **ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**

## Junta Electoral de Zona Montilla (Córdoba)

Núm. 2.149/2016

Don Antonio José Puntas Mata, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Montilla, hago saber:

Que con esta fecha ha quedado constituida definitivamente la Junta Electoral de Zona de esta Ciudad con los siguientes componentes:

Presidente:

D. Antonio José Puntas Mata, Juez del Juzgado de Primera

Instancia e Instrucción nº 1 de Montilla.

Vocales Judiciales:

D. Juan Manuel Montáñez Pinto, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Montilla y Dª. Marta Toledano Aguilar, Juez del Juzgado de Paz de Fernán Núñez.

Vocales no Judiciales:

D. Joaquín Climent Pedraza y D. Francisco Solano Hidalgo Trapero, Licenciados en Derecho con residencia en esta Ciudad de Montilla.

Secretario:

D. Antonio Ortega Jaén, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Decano de Montilla.

Dado en Montilla a 10 de junio de 2016. El Presidente, Fdo. Antonio José Puntas Mata. El Secretario, Fdo. Antonio Ortega Jaén.